

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 2^o.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los contruye el mismo profesional.

Unico Gabinete montado con todos los adelantos

José Santa María

MÉDICO

Asesor de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1^o

Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO, RÍÑONES E INFECCIOSAS
Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos,
Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar,
jefe del laboratorio de bacteriología
y análisis de la 6.^a región.
Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.^o, deha.

Consulta de enfermedades del estómago
á cargo del

DE MONTELEDO

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Horas de consulta, de 12 á 2.
Los sábados, gratis á los pobres.
San Pablo, 6 y 8, pral., izquierda

Doctor C. Urraca
OCULISTA

CONSULTA DE 11 Á 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 13, PRAL.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.^o

Escos políticos

DEBIDA MADRID.

A medida que se acerca el momento de la reunión de las minorías conservadoras en el Senado, se acrecienta la expectación que reina por conocer lo que en ella ocurre y los acuerdos que se adopten.

También á medida que el tiempo avanza se van aclarando las cosas y únicamente en la reunión habrá divergencias de apreciación respecto á la actitud en que deba colocarse el partido, los que por móviles políticos tienen interés determinado en que algo ocurra en ella que pueda perjudicar al partido conservador y, mejor aún, poner en entredicho la autoridad del señor Maura sobre los elementos conservadores, de quienes fué jefe hasta ahora y á quien aún consideran como tal sus amigos, que ardorosamente desean abandonar al fin la dirección de su política.

Se ha indicado en no pocos periódicos que la asamblea de las minorías conservadoras debía ser pública. Estamos de acuerdo con la indicación. Se trata de un acto eminentemente político, que, por serlo, no es propio se celebre con carácter privado. Además, es perfectamente inútil celebrar la reunión á puerta cerrada. Si con ello se pretende conseguir el secreto de las deliberaciones, la intención, por el crecido número de

los reunidos, resultará seguramente fallida. Se sabrá cuanto ocurra, y solo se habrá conseguido causar molestias á los periodistas, que habremos de tomar un poco de frío á las puertas del palacio de la Alta Cámara.

Estas censuras á la determinación de reunirse sin dar acceso al salón á la prensa ocasionaron una declaración oficiosa, que casi toda la prensa de anoche publicó, diciendo que no se busca el secreto y que todos los asistentes á la reunión están dispuestos á facilitar de ella completa información á la prensa. Si así es, menos aún se justifica la decisión de negar á los representantes de la prensa autorización para presenciar la asamblea.

Pero así se ha dispuesto, y no nos queda otro remedio que resignarnos á tomar frío y las noticias que, como ampliación á la nota oficiosa, nos quieran facilitar los asistentes á la reunión.

Por lo pronto, muchos veían, para el resultado de una absoluta unanimidad en las apreciaciones y en los acuerdos, la posibilidad de que fuera crecido el número de los senadores y diputados que hicieran uso de la palabra.

Por buena fuente sabemos que no se han ofrecido dificultades para reducir el número de oradores á los estrictamente indispensables, á los que lógica y naturalmente debían hacer uso de la palabra.

El discurso de D. Alejandro Pidal, que llevará con su arrobadora elocuencia la voz de los exministros, será de términos vibrantes, según se dice, como corresponde al temperamento del excelso orador de los apóstrofes. La voz de Pidal será en la Asamblea la voz del entusiasmo, la que encenderá y levantará los espíritus, arrancando la expresión unánime de las simpatías y de la más fiel adhesión á la ilustre persona del señor Maura.

Díaz Cobeña dice que hará un discurso tan breve como lleno de fervor hacia el señor Maura, en representación de los senadores.

Bergamín, que hablará en nombre de los diputados, dará la misma nota. Acaso haga otras manifestaciones que, por ir encañinadas á resoluciones para el futuro, no trascenderán á la nota oficiosa.

Por saber lo que en su discurso diga D. Gabriel Maura, hay interés grandísimo. Los que acarian aún la esperanza de que D. Antonio vuelva á desempeñar la jefatura del partido, en este discurso hallarán la clave de la fórmula, para el reingreso del jefe de los conservadores en la política militante.

De este discurso, hasta ahora solo se ha dicho que obedece á la necesidad que de explicar la renuncia de su acta de diputado, siente el hijo del retirado ilustre.

Desde luego seguimos creyendo, como la generalidad de la gente, que el señor Maura persistirá en mantener su actitud.

De la Asamblea de esta tarde, saldrá una inquebrantable adhesión al señor Maura, y una súplica fervorosa de que no abandone la dirección del partido.

Más adelante, ante la negativa del retirado á volver á la lucha política, será la hora de hablar de nuevo jefe, aunque íntimamente mientras Maura viva lo sea, por así decirlo, en el corsón de todos los conservadores.

ENCHETA.

8 Enero.

LAS MINORÍAS CONSERVADORAS

El homenaje al señor Maura

LA REUNIÓN

Ayer, á las tres de la tarde, se celebró en el Senado la anunciada reunión de las minorías conservadoras, para tratar de la retirada del señor Maura y acordar un homenaje á éste.

Ocuparon la presidencia los señores D. Marcelo de Azavedo y D. Eduardo Dato.

Asistieron los senadores siguientes: Sres. Torres Ordoña, marqués de Santa María de Carrizo, Sánchez Albornoz, Aivear, Ballesteros (D. M.), Gil Beorril, marqués de Ibarra, marqués de la Torre, Alvarez Guizarro, Cervera, duque de Luna, duque de Granada de Ega, conde de Torono, Ibarra (D. T.), marqués de la Cerna, Díaz Cordero, conde de Agüera, marqués de San Juan de Piedras Albas, marqués de Grigny, conde de Bernar, Alondresalazar, conde de Peñafior, marqués de Torrelaguna, Presilla, Elduayen, Monegal, marqués de la Pezuela, Lartes, Ferrández Prida, Semprún, marqués de Paredes, García y García, conde de Heredia Spínola, Frats, marqués de Corvera, Rodríguez San Pedro, conde de Cheste, Maldonado, marqués de Valde-Iglesias, Céspedes, Comelán, conde de Superunda, Senmenat, Sánchez de Toca, Díaz Cobeña, marqués de Soidos, marqués de Pidal, Guirao, Torres Taboada, conde de la Escoba, Santa Cruz, Conde y Laque, López Amigo, conde de Peñafior, conde de Almodovar, Montes Sierra, marqués de Portago, Linares, Aceda, Avilés, conde de Agrela, Torneo, conde de Mallada, Sanz y Escartín, barón del Castillo de Chirel, marqués de Santa María de Silveira, conde de Torrensanz, duque de Seo de Urgel, Ordóñez, Ugarte, conde de Belascoain, La Cierva (D. I.), duque de Tarifa, vizconde de Val de Ebro, Calderón, conde de Vilches, duque de las Torres, Carranza, conde de Torrealbas, Rolland, conde de las Cabezas, Montejo, Morales, Lucea y Santos Guzmán.

Senadores adheridos: marqués de Miraflores, Delgado Zulueta, Polavieja, marqués de la Mina, marqués de Irujo, marqués de Mochales, duque de Bsjar, conde de Zubiria, conde de Gaendulain, marqués de Villamantilla, duque de T'Sereias, conde de Torres Cabrera, Benet, Suárez Valdés, duque de Mandas, Arzola, Crook, Santos y Fernández Laza.

Diputados presentes: Sres. España, Crespo Azorin, Lázaro Teresa, Pidal (don Manuel), conde de Salient, Amat, marqués de Canillejas, Castro (D. Benito), Andrade, Alas, Burgos, Seoane, Martín Sánchez, Cervantes, Sanjurjo, Mon y Landa, Aramburu, Díaz Godóñez, Weir, Canido, Mora, conde de Gamazo, Redonet, Gandarías, Goicoechea, conde de San Luis, González Besada, Bugallal (D. G.), Sánchez Guerra, Isasa, conde de la Mortera, Sánchez Dalp, Silió, Martínez Contreras, Quiñones de León, Lizasoain, Montes Jovellar, Rodríguez Acosta, Domínguez Alfonso, marqués de los Castellones, Torrelaguna, Domínguez Pascual, Revillagigedo, Gutiérrez de la Vega, Aparicio, Cuesta, marqués de Santa Cruz, Borrego, Guirao, marqués de Lema, Sánchez Toca, marqués de Larios, Bulión, conde de los Andes, Bohorques, marqués de Figueroa, conde de Albay,

Igual, Martínez de Tejada, Prado Palacio, Bergamín, Ortuño, Maestro, Canals, Silveira (D. J.), Quejana, marqués de Valdivia, conde de Pinofel, Aznar (D. Luis), Pidal (D. Alejandro), Terner, Poggio, Bugallal (D. Darío), Pérez Marrón, Vázquez Parga, Bugallal (D. Isidoro), Martínez Asejo, Sagnier, Ossorio Gallardo, Argüelles, Llanos Torriglia, Garsy, Ibarra (D. Fernando), Calderón (D. A.), Moral (D. José), Albarrán, Cañal, García de Leanz, conde de Maza, Oms, duque de Medinaceli, Castro de Casaleiz y conde del Moral de Calatrava.

Diputados adheridos: Gil (D. Gumer-silio), Vila, Jorro, Castell, López Chaves, Larios (D. L.), marqués de Argüelles y Mejías.

El general Azcárraga

Señores: Todos los presentes saben que el día 1.^o de este mes, nuestro ilustre y querido jefe, el Sr. D. Antonio Maura, nos dirigió una carta al Sr. D. Eduardo Dato y á mí e mo últimos presidentes de las Cámaras conservadoras, encargándonos de la tristísima misión de comunicar al partido conservador su resolución—hoy ya de todos conocida—de cesar en la dirección del mismo, por las razones que expone en una nota, adjunta á aquella carta, y que también es conocida de todos.

Me es imposible comprender la sorpresa y emoción grandísimas que este acto nos produjo. Inmediatamente, tanto el señor Dato como yo, hicimos gestiones personales y directas para rogar al señor Maura que desistiese de su resolución.

No habiéndolo podido conseguir, y desposos de asesorar nuestro criterio con la valiosa opinión de los demás exministros de nuestro partido, citamos á éstos á la reunión, que se celebró el día 2.^o y cuyos acuerdos os son conocidos por la nota, á la que se dió la debida publicidad.

Uno de estos acuerdos fué convocar á los senadores y diputados conservadores á la presente reunión, que me congratulo de ver tan concurrida. Hemos recibido también el señor Dato y yo varios telegramas y cartas de aquellos correligionarios que, por ausencia ó enfermedad, no han podido asistir personalmente á esta Asamblea, y en los que nos ruegan les consideremos como presentes, y so adhiere, desde luego, á los acuerdos que aquí se tomen.

Penetrados de que en esta reunión son más necesarios los actos que las palabras, hemos convenido en que se dirija la palabra nuestro ilustre amigo don Alejandro Pidal, el cual, á sus dotes de elocuencia y á sus innegables prestigio, une la circunstancia de ser, no solamente el más antiguo de los exministros del partido conservador, sino también el más antiguo de los presidentes del Congreso.

Inspirándome, por tanto, en la conveniencia de la brevedad á que antes me he referido, y no queriendo molestar más vuestra atención, dejo la palabra al señor Pidal.

D. Alejandro Pidal

Lee el siguiente carta:

Al Sr. D. Antonio Maura.
El partido liberal conservador español, enterado por conducto de los ilustres presidentes de ambas Cámaras de las últimas Cortes conservadoras de la carta que se ha servido usted dirigirlas, acompañada de la consulta destinada á ser depositada reverentemente en manos de S. M., en el caso de haber sido consultado por la Corona en la honda crisis producida por el sangriento fracaso de la contraproducente política de abdicación, que consiste en procurar vanamente calmar las aspiraciones irreductibles de la revolución cosmopolita, arrojándola astillas del Trono, se apresura á manifestar á usted, contestándole por el mismo autorizado conducto, que aprecia, estima y agradece en todo cuanto vale, pero no la aproveche, porque no la necesita, la gallarda prueba de suprema delicadeza de renunciar el acta de diputado para dejarla franco el paso á

la libre y serena deliberación sobre la organización y la jefatura del partido, que la apreciación personal de las actuales circunstancias sospechaba tal, que le vedaba dirigir por el instante, compartiendo aquella difícil responsabilidad que se contrae en el juego de las inaficiones políticas cuando no se salva, con la protesta más eficaz, en lo posible, toda aparente complicidad con la marcha combinada de los Gobiernos en aquellos casos tan extremos en que es evidente y hasta escandalosa, notoriedad que no puede menos de considerarla como esencialmente atentatoria á los sagrados intereses de la Patria y del Rey.

Porque el partido liberal conservador, como partido brotado, nutrido y sustentado en las matrices entrañas de la Patria, en contacto vitalicio con toda la realidad española y la cultura universal, orientado á los eternos ideales del deber por los caminos reales del Derecho, no quiere, no puede ni debe desaparecer abandonando su historia, sus principios y procedimientos como organismo viviente y representación parlamentaria de las grandes fuerzas sociales que integran las glorias, los intereses, las libertades, el progreso y el porvenir de la Patria, estando virilmente decidido á traducirlas en políticas, orgullosos de llevar á su frente para esta obra, redentora como su más genuino caudillo al político honrado por excelencia, consagrado por la aureola que la circunferencia del sacrificio, de la abnegación, y unido dos veces por la sangre misma de sus venas, que ha dejado, indeleblemente escrita, sobre su cuerpo sacro, la ejecutoria de su heroico amor al servicio de la Patria y del Rey, seguro de que siguiendo de la cerca se encontrará totalmente de lleno, «á todas horas», en el camino del honor.

Y porque el partido liberal conservador español, coincidiendo con los elevados y generosos puntos de vista de su jefe, entiende que sirve como ninguno por su histórico desinterés, por su patriotismo acendrado y su lealtad acrisolada, para caminar en inteligencia recíproca, armónica y fecunda por las alturas del Poder y por los campos de la oposición, con todos y con cualquiera de los Gobiernos liberales y democráticos de S. M., y áteus á su naturaleza gubernamental, y á sus compromisos jurados marchen desembarazadamente por las anchas vías de la libertad política, administrativa, económica y hasta social; pero no sirve, ni puede, ni debe ni quiere servir para engañar con su ejemplo á la confada opinión de las masas neutras del país, defraudar las justas esperanzas de la Patria y hacer traidora á la causa del Rey, autorizando con su concurso, responsable por voluntario, á ninguno que pueda haber que, olvidado de lo que el Rey, á la nación y á sí propio se debe, se arroje desalentado, no por las vías generosas de la libertad, sino por los despendaderos ensangrentados de la anarquía, que no es otra cosa en su esencia y en sus accidentes la revolución antimonárquica, antipatriótica, antilibertaria y antisocial que desafortunadamente alardea á todas horas sus amenazas implacables de destrucción y de exterminio, ostentando como credo de sus irreductibles principios la negación absoluta de todo el orden moral, como fines prácticos e inmediatos de la destrucción de todo el orden social existente y como procedimientos políticos ordinarios el desorden, la rebelión, los explosivos y la cinia y cobarde excitación á la vileza del asesinato.

Por todo lo cual, el partido liberal conservador español declara, por la voz unánime de todos sus individuos aquí solemnemente representados por las minorías de ambas Cámaras, que entiende que el señor Maura, una vez aclamada con solemnidad y repetida unanimidad su única, incondicional, y no interrumpida jefatura, no puede hallar otro camino dentro de la estricta lógica de sus propias declaraciones, que retirar la delicada renuncia de su cargo de diputado, como logrado y consumado ya en su partido el efecto que se propuso al presentarla.

Que asimismo entiende que el señor Maura tiene el deber moral ante su Dios y su Patria de corresponder á la absoluta confianza de todo el partido, ocupando á su frente el puesto de responsabilidad y de honor que la Providencia le ha señalado y que le ha consagrado la Historia, para apreciar en todo tiempo y para aplicar en todo caso, con todas las prudencias de tan consumado estadista, la oportunidad y la medida con que debían realizarse los salvadores principios y los generosos procedimientos que forman el credo eterno de esta gran fuerza social, seguro de verse ayudado, secundado y seguido por toda la agrupación política que acudilla y que cifra en él sus más preciadas esperanzas.

Por lo que para allanarle el camino, restableciendo la unidad hasta en las formas accidentales del procedimiento que pudieran aparecer sustanciales á los ojos interesados en descubrir diferencias donde sólo puede haber involuntaria y fortuita variedad de expresión espontánea de un unánime sentimiento, nos apresuramos todos á ostentarlo con la misma uniformidad, retirando, como se retira, las dimensiones presentadas, abriendo, preparando y hasta precediendo así unos y otros á nuestro jefe en el camino, porque deseamos todos verlo reaparecer triunfante, lo mismo los que se apresuraron á acompañarle, que los que, igualmente deseosos de no separarse de él, se detentan para llamarle con el mismo unánime sentimiento, que reanunciándonos ya todos juntos en los reales de nuestro organismo político, una vez demostrado hasta la evidencia que la momentánea separación sólo ha servido para que se ostente mejor la fortaleza de nuestro vínculo y se remache con mayor golpe la cadena de nuestro afecto.

Y, por último, como coronación de todo ello, el partido conservador pide á Dios que la voz noble, hidalga, sincera, desinteresada, leal, respetuosa y solemne que acaba de dar el «alerta» á todos los intereses amenazados y á todas las causas alegadas con el acto realizado por el señor Maura, á todas las dignidades de la luz meridiana de la publicidad, sea oída sin prevención y con eficacia por todos los hombres de buena voluntad en todos los ámbitos de la nación, que se enorgulles en los fastos de la Humanidad con el nombre gloriosamente secular de la monarquía española.

El discurso del señor Pidal enardecido alauditorio, siguiendo á sus últimas palabras una delirante oración, en que se confundían vivas á Maura y al Rey con repitidas y generales ovaciones de aplausos.

D. Eduardo Dato

Habló luego el señor Dato.
«Después—dijo—de las nobles y sentidas palabras que acaba de pronunciar nuestro honorable y querido correligionario D. Alejandro Pidal y después de aprobada por aclamación la carta que vamos á dirigir al señor Maura, creo consumado el acto que nos proponíamos realizar, y sólo me queda expresar mi entusiasta adhesión á S. M. y al jefe ilustre de nuestro partido.

La reunión se dió por concluida entre nuevas ovaciones y vivas á Maura y á S. M. el Rey.

Diputados y senadores desfilaron por delante de D. Alejandro Pidal, estrechando su mano y dándole enhorabuena por la carta leída, que tan fielmente respondía al sentir y al pensar de todo el partido conservador.

Ya en los pasillos, diputados y senadores oracionaron al señor Pidal, quien exclamaba: «La carta es el eco de la verdad.»
El señor La Cierva estuvo informando en el Supremo y llegó al final de la reunión.

¿Quiéres usted beber vino de Jerez de 72 años?

Pues en la confitería de Antonio Berzosa le tiene del año 1840, de la casa de Pedro Domecq.

Polígono del DIARIO DE BURGOS (6)

MAKOFÁ

«¿Pudo usted fijarse ayer en Ramón?... Sufre, pena, teme... su cara lo dice... ¡Es muy desgraciado!
—Empieza á recoger el fruto que sembró—replicó bruscamente el caballero—; ¡Desgraciado! Más ha de ser; fatalmente llegan los efectos que llegar debían... Oh, vi su cara, y vi algo más que debencia de vergüenza y de ira la mía... Sí, sí, desgraciado, desgraciado.
—¡Virgenicita mía, gracias, gracias, porque mi padre está dispuesto á perdonar! Hay que ver de evitar el que la desgracia sea irreparable; hay que salvar á mi hermano, á su hijo, al hombre desdichado que en otro tiempo fué aquel niño de quien tan tiernamente antes se recordaba... Nada de odio, nada de or-

gullo, nada de rencor: perdonar nos manda Dios y olvidar los desencantos de la realidad nos ordena el corazón.

—Perdonado está; pero que como el Fródigo vuelva á la casa que altanero, apasionado, ciego abandonó... Yo nada puedo hacer. Con su mujer vive; á su padre dejó. Derechos sobre él ya no tengo, y lo que deba suceder, sucederá.

—Es decir...
—Es decir que no me hables más de tu hermano.

Lantueno volvió á fijar su mirada, como extática, en los postes del telégrafo, que habían como fantasmas, en el paisaje que veloz desaparecía.

Marianita inclinó su frente marfilnea y cerró los ojos, reconcentrando toda su vida en el dolorido pensamiento.

VII

En el amplio campo y en la espaciosa alameda que de paso servía á la pequeña ciudad, había gran movimiento: por todas partes se veían hombres y mujeres atareados y afanosos, clavando postes, levantando empalizadas, colocando lonas y telones, desembalando cajas y fardos de objetos diversos y cosas heterogéneas: eran los feriantes, eran los dueños y sirvientes de cinematógrafos y cosmoramas, eran los expositores de fenómenos admirables, de seres raros

y extraordinarios, que disponían trabajos para sacar los cuartos á los habitantes de la población; ansiosos entonces de embriagarse con el vaho humano y con el humo de las churrerías, de salirse de quicio al son de los órganos mecánicos, de los golpes de bombos y chinoscos, de los descompasados gritos de vendedores y anunciantes.

Una de las instalaciones estaba ya muy adelantada. En su frontispicio, en un cartelón rojo y verde, se leía: «Asombrosos monstruos. La mujer con orejas de asno; la serpiente de dos cabezas; el mono barbado.»

Un orondo personaje, vestido con un traje jaquelado y cubierto con un casco inglés, la inmensa pipa sujeta con los grandes dientes y las manos á la espalda, contemplaba la terminación de los últimos detalles. De pronto, sintió que le tocaban suavemente en el hombro: se volvió y sus saltones ojos grises se fijaron un tanto sirados en el intruso que le sacaba de su contemplación inspectora.

—¿Qué querrá osté?

—Vengo no sé ya de dónde... huyendo de las gentes, de mi mismo, de mi negro infortunio, cumpliendo el mandato interno que, como á nuevo Judío Errante, me ordena marchar siempre... Agotáronse mis recursos y esto me detiene... Al acaso llegué aquí: vi que se

trabajaba duro; para uno más quizás haya labor. Señor, ¿me puede dar ocupación?

El extranjero se había quedado mirando de hito en hito al recién venido. Después, como hablando consigo mismo, chapurreó:

—Oh, les levres grosses, la narris suflée, los ocos enragés, de salvaque, feroces, los pelos encrepés, rien de barba, maigre, mucho de negro la pelleja... ¡maguifique, maguifique! ¿Osté querer desconocerse? ¿Osté querer escapar? ¿Convenir ser... ejé, ejé... un salvaque de Nueva Guinea, un papú Karous, un antropófago? Yo conocerlos, bien, cuando partí de Nonnea, allá en Polinesia... Le darré dos pesetas diarrías é la comida: patatas, haricots, colas, pan, é pagar viagues. Obligación: presentarse disfrazado al publico é tragar de mentirras viandas crudas, é mascar betel. ¿Estamos?

El hombre vacilaba; una lágrima asomó entre sus medio cerrados párpados, desprovistos de pestañas.

—Allons, allons... el tiempo ser dinnero.

—¡Ah, si alguien me conociera! He sufrido una pena terrible, de esas que desgarran ilusiones y aniquilan esperanzas... Amaba á una mujer con locura: por ella perdí el santo cariño de los míos... Fui débil, cegábame el insensato amor á la bestia humana: la bestia me

mordió en el corazón... ¡Ay, cuán cara pegué mi locura! Olvidé mi arte, porque artista soy, perdí mi fortuna... y cuando pobre y arruinado me vió, la infame, á la que había dado mi nombre y mi honor, huyó de mi casa.

Al despertar de un día espléndido, encontréme ya solo en mi pobre vivienda... No sé si fué el dolor, ó los celos, ó la vergüenza, ó todos juntos los que impios acometieron de súbito á mi corazón y á mi cerebro, inflamando mi sangre, derramando mi bilis... Sentíme morir; pero la muerte fué cruel conmigo. Sané de mi enfermedad... cuyas huellas á la vista están, en mi rostro desfigurado, en mi organismo entorpecido. Un hábito de fe contiene mi mano suicida, y un impulso interno me manda huir, huir siempre... Traficar con mi desgracia, me parece, señor, vengonzoso.

—Dos pesetas é la comida. Sí ó no.

Los ojos sanguinolentos del infortunado se llenaron de lágrimas, que rodaron por sus mejillas de pómulos salientes, hinchadas por encima y descarnadas por debajo.

Tú, tú te apelas... Ajá, ya dí con el nombre... Makofá, el papú, Karous... Adentro, Makofá.

VIII

Desde el ingreso de Makofá en la troupe del orondo Trounville había transcurrido un año.

Dos meses hacía que el empresario había tomado á su servicio, al pasar por una ciudad norteña, á un granujilla despierto y travieso, escapado quizás de la casa de sus padres, echado de ella tal vez por el hambre... Le llamaban Gorin.

Desde que el muchacho se fijó en Makofá, una obsesión constante le urgaba en su bulente magín. A pesar de esa máscara que parece tiene puesta, yo diría que conozco á ese salvaje... que en otro tiempo no lo fué... Debajo de la careta hay una cara... ¿de quién es, de quién?

Y Gorin se acercaba á Makofá, y le hablaba y le bromaba; pero el papú nada decía: parecía que estaba siempre ensimismado, mudo, abstraído... ó idiota. Y Gorin oía á su amigo el esquilma—un jovencuelo listo como una rata—y el fingido habitante de las tierras polares se encogía de hombros y exclamaba: ¡Gorin, misterios, qué nos importan! Sobre una extensa explanada, á la cual

EN MARRUECOS

Nuestra zona de influencia

Un punto muy interesante que conviene divulgar, es la extensión de la zona que se reconoce a España por el Tratado con Francia...

ZONA NORTE

Comprende 28.000 kilómetros cuadrados. Abarca próximamente igual extensión que las provincias de Málaga, Almería y Granada.

Puede calcularse su población en unos 2.000.000 de habitantes próximamente; 72 por kilómetro cuadrado. Región de las más ricas del Imperio...

Table with 2 columns: Población y habitantes. Rows include Tetuán (50.000), Chechakén (6.000), Tafzirt (4.000), Larache (20.000), Alcazar (12.000), Arcifa (8.000).

IFNI

Tiene 2.000 kilómetros cuadrados y 100.000 (?) habitantes (?). Escasa riqueza agrícola. Su principal importancia es como centro de operaciones pesqueras.

REGIÓN SUR

135.000 kilómetros cuadrados. Se calcula su población en 1.000.000 de habitantes.

Aunque muy poco conocida, esta región se cree que tiene su principal riqueza en la ganadería, y puede tener yacimientos mineros de importancia.

Resulta, pues, en total, una extensión de 165.000 kilómetros cuadrados, ó sea un tercio, poco más ó menos, de España.

Tuna Escolar Burgalesa

Definitivamente ha quedado hecha la unión de esta Tuna con la de León, habiéndose reunido numerosos elementos.

También ha quedado ultimado el programa de los viajes que han de hacerse y el de las obras que han de interpretarse.

Según nuestros informes, el sábado próximo hará su presentación en el teatro Parisiano, poniéndose en escena el bonito juguete cómico de Vital Aza, titulado Ciencias exactas.

Además de las atracciones que actúan en este salón, se ejecutará un selecto repertorio de obras musicales y una tanda de valses bailados por el panderetólogo Felix Cotoli.

De los productos obtenidos en estas funciones, se destinará gran parte a beneficio de la nueva institución creada en Burgos, «Cantinas Escolares».

Auguramos un éxito, dados los fines que se persiguen, y deseamos sean muchos los aplausos que reciban.

Mañana publicaremos el programa íntegro.

Crónica militar

ASCENSOS

Los ascensos en este mes serán: Infantería: Tres tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes y 10 primeros tenientes.

Guardia civil: Dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, seis primeros tenientes, cuatro segundos tenientes é ingresan tres primeros tenientes.

Caballería: Dos tenientes coroneles, tres comandantes, cuatro capitanes y cinco primeros tenientes.

Sanidad militar: Un subinspector médico de segunda, un médico mayor, dos médicos primeros y dos segundos.

Farmacia militar: Tres farmacéuticos mayores.

Intervención militar: Tres oficiales primeros y tres segundos.

Veterinaria militar: Dos veterinarios primeros y 11 segundos.

Clero castrense: Cuatro capellanes mayores, seis capellanes primeros y 10 segundos.

Oficinas militares: Seis oficiales primeros, 14 segundos, tres terceros, cinco escribientes de primera y siete de segunda.

Ingenieros: No hay ascensos. Artillería: No hay ascensos. Intendencia: No hay ascensos. Cuerpo Jurídico: No hay ascensos. Estado Mayor: Seis capitanes.

EN EL MINISTERIO

Ha visitado al ministro de la Guerra el general González Iragorri, nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la sexta región.

INDULTOS

Se ha desistido de la instancia promovida por el confinado en la prisión correccional de esta plaza Angel Núñez Cuesta, en súplica de indulto del resto de la pena de seis años de prisión militar correccional que se halla extinguiendo por el delito de insulto de obra á superior.

RETIROS

Se ha concedido el retiro al soldado de Caballería licenciado, Zacarías Díez del Río, como inutilizado en acto del servicio.

RECLUTAMIENTO

Se desestima la excepción alegada por el soldado Santiago Alegre Pérez.

DESTINOS

Pasan á la 9.ª y 6.ª secciones, respectivamente, el obrero y cabo de Artillería Quintín Delgado Martín y Segundo Caño Martín, este último destacado en la primera sección de la Escuela de Tiro.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

Table with 2 columns: Nombre and PESETAS. Rows include Suma anterior (1.306 70), Srta. Carmen Quintana (5), D. Mariano Adán, de Sedano (5), Suma total (1.316 70).

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Ecos de Sociedad

Ayer, á las once de la mañana, se ha celebrado en la parroquia de San Lemes, de esta ciudad, el enlace de la bellísima señorita burgalesa Virginia Gómez Arteaga, con nuestro distinguido amigo D. Julián Iglesias Conde, ilustrado é inteligente funcionario técnico de la Delegación de Hacienda, de esta ciudad.

Apadrinaron á los contrayentes la señora profesora D.ª Felisa Gómez, hermana de la novia, y el señor jefe de Ajuanas, destinado en San Sebastián, D. Isidro Maldonado Ocampo, primo del novio y hermano del señor senador por Salamanca D. Luis.

Los concurrentes, que eran muchísimos, pertenecientes al número de los buenos amigos que entre nosotros cuentan las familias de los contrayentes, fueron obsequiados en el Hotel Universal con un almuerzo, con arreglo al siguiente «menú»:

- Arroz á la valenciana, Prilura micla, Merluza asada al Jerez, Solomillo á la Moche, Pollos asados, Entremeses, Planes, Postres varios, Vinos.—Café—Licores.

Los invitados hicieron votos por que Dios conceda á los desposados toda la dicha felicidad á que, por sus bondades, son acreedores. En el mismo sentido los hacemos nosotros.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

AGREGACIÓN DE ESCUELAS

He aquí las escuelas que por el ministerio de Instrucción pública han sido agregadas á las anunciadas á oposición en el Rectorado de Valladolid:

Provincia de Burgos.—Amaya, Cuzcurrita de Aranda, Fresneña, Guadilla de Villamar, Hinestrosa, Hormaza, Paules de Lara, Perex, Quintanalema, Rebolledo, Riocerezo, Rupelo, Sargentos de la Lora, Vallegimeno y Villalba de Losa.

Provincia de Santander.—Avellanedo, Lamadrid, Los Llares, Mentora y Barruelo, Santa Eulalia-Salcedo, Cotillo y Tresviso.

Provincia de Palencia.—Villabrán de Cea y Villaproviano.

Provincia de Alava.—Caicedo-Yuso, dotada con 300 pesetas, Cirujano (363 pesetas), Iarduya, San Román de San Dillán, Virgala-Mayor y Zuazo de Gamboa, con 250 pesetas, Murúa (350 pesetas) y Párganos con 400 pesetas. Todas las escuelas de esta provincia tienen una gratificación igual á la diferencia entre el sueldo señalado y 400 pesetas, que es por tanto y en realidad el sueldo que se cobra.

Sociedad Filarmónica

CONVOCATORIA

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde, celebrará la indicada Sociedad, en uno de los salones de la Diputación, junta general reglamentaria.

Esta se considerará también como extraordinaria, y por consiguiente se podrá tratar en ella de cuantas modificaciones deseen proponer los señores socios.—Burgos 9 de Enero de 1913.—Por ausencia del presidente, Luis Gallardo.

Escarcha veneciana

Confetti perfumado

ÚLTIMA NOVEDAD :: LO MAS ELEGANTE En breve se pondrá á la venta para los próximos Carnavales.

NOTICIAS

Se convoca á los aragoneses residentes en esta capital á la reunión que habrá de celebrarse el domingo 12 del corriente, á las doce de su mañana en uno de los salones de la Audiencia, para tratar de un asunto de excepcional importancia, relacionado con el resultado de la recaudación, por lo que se ruega una puntual asistencia con objeto de que pueda tomarse acuerdo y no tenga que suspenderse la reunión por falta de número.

Como ayer indicamos, se han reunido en el Instituto d.ª Cardenal Cisneros, de Madrid, los representantes de todos los Claustros de los Institutos de España.

El primero de los acuerdos tomados fué el de quedar constituidos en Cuerpo, figurando al frente del mismo los catedráticos que ostentan representación parlamentaria, y como presidente el señor López Muñoz quien se hizo acreedor á dicha designación antes de jurar la cartera de Instrucción Pública.

Se nombró para la Comisión auxiliar de la representación, y encargada de recoger los trabajos y orientaciones de los demás compañeros en cuanto se refiriere á la dignificación del profesorado y bien de la enseñanza, á los señores Suárez Somonte, del Instituto del Cardenal Cisneros; O. Lés, del de San Isidro; Nogueiro, del de Cadiz; Caballero, del de San Sebastián; Alonso de Armiño, del de Burgos; O. Ude, del de Cádiz, y como secretario el señor Sánchez Pérez, del de Jaén.

A las ocho de la mañana de anteayer, hallándose varios obreros sacando cascajo en el inmediato pueblo de Villafraja, á un kilómetro de la estación y próximo á la vía férrea, sobrevino un desprendimiento de un bloque de tierra y piedra, en un desmonte con un metro de altura, sepultando á Fidel Izquierdo Pérez, de 30 años de edad, soltero, residente en Rubena, dejándole al descubierto medio cuerpo.

El mencionado obrero resultó con una herida en la cabeza y la fractura de una pierna, en su parte superior, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Los trabajos estaban dirigidos por el vecino de Monasterio de Rodilla D. Pablo Puerta Araujo.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades y guardia civil de Rubena.

La guardia municipal decomisó ayer una pequeña cantidad de pescado fresco, frito de peso, que fué remitido al Hospital de San Juan.

El importe del género decomisado fué enviado á la Tienda-Asilo.

TIENDA-ASILO.—H y se han suministrado 182 raciones.

Ha tomado posesión el vigilante de segunda clase del Cuerpo de vigilancia, con destino en Miranda, D. Aquilino Hielmo.

Anteayer, á las ocho de la mañana, se declaró un incendio en una casa perteneciente á la sociedad «Cristalería Española», de Arja, quedando reducido á cenizas todo el edificio.

Las pérdidas se valúan en 5.000 pesetas, considerándose el siniestro casual.

Ayer, á las seis, rieron en la calle de San Lesmes Jacinta Gamara, de 26 años y Manuela Gonzalvo, de 42, resultando ambas con erosiones en la cara y heridas de poca importancia, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

La guardia municipal ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

El Grand Liqueur Digestivo, de Mariana del Barrio, que tan solicitado viene siendo desde que se puso á la venta, puede pedirse en los cafés Suizo, Candela y Bar Burgales y en su despacho de licores de la calle de Santander, 36.

En Miranda, en el Gran Hotel Trocadero, café de Sol y en el restaurant de D. Marcos Saez, próximo á la estación. En B-rivesco, en el Circolo de Recreo y en el café del Mediodía.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 2 Plaza Mayor, 2 —

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Se reintegran se pagan en el acto. De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

Advertisement for Basilio Gurrea Cirujano-Dentista, Consultas diarias, Espolón, 20.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Jamón nuevo, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores flambres frescos de varias clases y chicharrones, salchichón de Vich, lomo embudido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cocina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Salchichera de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO NUTRE Y FORTIFICA Desconocid de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de cachout. Tinta para escribir, garantizada.

Isla, 17, libreta.

De salchichón de Vich, lomo embudido, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21. Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, anonsal: Villalon, 1. teléfono 74, «Punta Brava».

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, cistitis, neuralgias, etc.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se corrigen con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

El agua de BURLADA es la mejor bebida en viajes y en donde no se tenga confianza en el agua potable. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Juan Bono y Gonzalo de Amaranoto.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Administración.—Circular, disponiendo que completen su expediente los aspirantes á secretarios de Diputaciones provinciales y contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las Secciones de examen de cuentas.

Gobierno civil.—Incorporación de los resultados del presupuesto de 1912 al de 1913.

Disponiendo que procedan los Ayuntamientos y Juntas administrativas á formar las cuentas municipales.

Anunciando que ha sido autorizado el alcalde de Oña para que pueda emplear la estricnina contra los animales que vienen causando daños en aquel término municipal.

Administración de Contribuciones.—Circular, encargando que durante el presente mes remitan la Diputación y los Ayuntamientos una copia literal certificada de su presupuesto de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones, etc.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados: Pedro López, de 21 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Pedro Fernández, de 16, de una distensión del brazo izquierdo, por caerse de una caballería.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Berzosa de Bureba.

Llegada de viajeros

Fonda de Avila.—D. Arturo González, D. Sandalio y D. Luis Sirás, D.ª María Candelas N., D. Ramón Díez, D. Luis Castresana, Sr. Torca, D. Lorenzo Ruiz.

Registro civil

Defunciones.—José López Arenas, de Santa Gadea de Alfaz, 81 años, Hermanitas de los pobres.

Nacimientos.—Julián Gutiérrez Paacios, Cristina González Alonso, Adoración Berzosa Rodríguez, Julián Santa María Mendivila, Ana García Velasco.

Matrimonios.—D. Martín Andrio Calderón, con D.ª Teodora Ruiz Navas, mañana, á las nueve, en Santa Agueda.

D. Pedro Gutiérrez Martínez, con doña Luisa Barga Prestamero, mañana, á las ocho, en Santa Agueda.

Audiencia

Señalamientos para el 10: SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Salustiano de Orive y Oteo y la Compañía Ferroviaria «Vasco Castellana» y otros, sobre apelación de un auto; ponente, señor Garbayo; defensores, Liedo, Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Pérez Díez; secretaria del Lic. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Alejo Ortega y otro, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Presidente, defensor, Liedo. G. Moliner; procurador, Villangómez; secretaria del Lic. Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, sobre tentativa de estafa; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Almuzara; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Capua.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 688,0; á las cuatro de la tarde, 686,0.

Temperaturas: máxima sol, 12,8; máxima sombra, 7,7; mínima sombra, 1,1.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. E.; á las cuatro de la tarde, S.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 2.361 kilos. Idem id. de cerda 1.267 » Desposos de ambas clases. 392 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 902,92 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 9, terneras, 1; carneros, 13; y cerdos, 9.

Mercados

Burgos 9.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la g 47 y 1,2 ra. los 44 kilos. Mocho á 46 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 44 y 41 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 32 ra. los 32 kilos. Avena á 22 ra. los 26 kilos.

Ferros á 31 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.

Salvados de primera á 9 y 1/2 rs. fanega, de segunda á 8 y 1/2 y de tercera á 7 y 1/2. Entrada: muy corta. Tendencia: sostenida. Compras: animadas.

Estado de los campos, gran necesidad de agua.

Villarcayo 7.—Entrada de trigo á la g 100 fanegas á 47 rs. una, de mocho 100 á 47, rojo á 45, centeno á 32, cebada á 30, algarrobas á 23, yerros á 36, lentejas á 60, avena á 20, garbanzos superiores á 200, idem regulares á 150, idem medianos á 100, alubias á 120, muelas á 60.

Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 10.

Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega, de 2.ª á 12 y de tercera á 10.

Patatas á 3 rs. arroba. Aceite á 92 rs. arroba.

Vinos: blanco á 60 rs. cántara, tinto á 24, claro á 22 y vinagre á 36.

Ganados: bueyes de labor á 2.600 reales uno, novillos de tres años á 600, años y añejas á 800, vacas cruales á 1.000, cerdos al destete á 80, idem de seis meses á 200, ovejas á 60, idem emparejadas á 90, carneros á 80, corderos á 30, lana blanca fina á 100 arroba, idem basta á 60, idem negra fina á 90, idem basta á 46.

Trigos.—Hay ofertas en partidas á 44 rs. las 94 libras y solo pagan á 44 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 200, al detall.

Temporal bueno. Precios sostenidos. Vendedores pocos, hay más compradores sosteniéndose los precios. Existencias bastantes.

Valladolid 8.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, á 47,25 rs. una. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada nula.

Palencia 8.—Precios que rigen en este mercado: trigo á 46 rs. la fanega de trigo, á 40 centeno, á 30 cebada y á 21 avena.

Salamanca 8.—Entraron en este mercado 1.720 fanegas de trigo, á 45,50 reales una. En Tejares 1.900 fanegas de trigo á 45,75 rs. y en Chamberí 1.390, á 46.

Barcelona 8.—Mercado muy retraído. Vendióse trigo de Villada á 48 rs. fanega, de Huete y de Tarancon, superiores á 48 75, y de Cáceres á 47,25. Llegaron 47 vagones.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.-5 t.

En Palacio

Los ministros de Fomento é Instrucción Pública despacharon con el Rey, por no haberse celebrado Consejo en Palacio, á causa de una indisposición del conde de Romanones.

Nada llevaron á la firma.

El Magisterio

Una comisión del Centro orgánico de derechos pasivos del Magisterio visitó al ministro de Instrucción Pública para felicitarle por su nombramiento, dándole cuenta al propio tiempo del estado en que se halla dicho centro y exponiéndole detalladamente los fondos de que dispone y la buena administración é inspección de los mismos.

La comisión iba presidida por el señor Bugallá.

El presidente

El señor Zancada nos ha dicho en la Presidencia que el conde de Romanones guarda cama desde anoche, á consecuencia de un catarro gripal, teniendo 38 grados de fiebre.

Por esta causa se ha suspendido el Consejo de ministros que debía celebrarse esta mañana en Palacio.

Cree que el presidente reaccionará y que mañana podrá recibir á los periodistas.

El presidente

El señor Brocas manifestó que el catarro que padece el conde de Romanones es debido á un enfriamiento que sufrió al regresar de Toledo, creyendo que tendrá que permanecer en cama dos ó tres días.

De Gracia y Justicia

El señor Barroso ha manifestado que es completamente inexacto que el señor Po tela haya dimitido la

calía del Tribunal Supremo.

Añadió el ministro que tiene preparados para la firma del Rey más de 30 decretos, referentes á una combinación de personal de las Audiencias.

Un loco en Palacio

En la Puerta del Príncipe del Palacio Real se presentó esta mañana un aldeano con una berra, pretendiendo entrar en el zaguán.

Le salieron al paso unos policías quienes le dijeron que allí no podía entrar con el animal y le preguntaron lo que deseaba.

El aldeano contestó: —Pues dejaré la berra fuera. Quien ro ver á mi Rey para decirle que he traigo dos carros de madera, y si me hay quien los descargue lo haré ahí en medio.

Los policías comprendieron que se trataba de un portuñuelo.

Este siguió diciendo que se llamaba Facundo González y que cuando fué soldado libró al R y de una grave enfermedad.

Añadió que es natural de Guadalupe de la Sierra, donde apareció una estrella polar que anunció la muerte de Alfonso XII y que después hubo una lluvia de estrellas con rabo que anunciaron siete guerras.

Terminó diciendo que como faltaba una guerra, deseaba prevenir al Rey de lo que tiene que hacer y ofrecerle los medios con que cuenta.

Los policías lograron alejarlo, gan

El último adelanto de la ciencia médica

La Renovación del estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal á inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas ó inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimiento, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Prelo de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Compañía del Pacífico

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR. Saldrá de Santander: El día 22 de Enero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas FLAMENCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

PRÓXIMAS SALIDAS. De Bilbao: El día 27 de Enero vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos. De Santander: El 23 de Diciembre el vapor «Español», para Habana Veracruz. De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, y marcha silenciosa.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. De Santander: Saldrá el 22 de Enero el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz. De Santander: El 9 de Enero saldrá el vapor «Gaudeloupe», con destino á Yaguajay, La Guayra, Colón y esencias. De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá etc. Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario más próximo.

Compañías Hamburguesas. LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clases. Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero día 5, correo «Silvia»; día 11, rápido «Cap Finsterlin»; día 12, correo «Santa Fe»; día 25, rápido «König F. August». Mes de Febrero: día 8, rápido «Bücher». Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: día 4, rápido «Iparanga»; día 21, rápido «Fürst Bismarck». Mes de Febrero, día 4, rápido «Corcovado». Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir el pasaje lo antes posible.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.ª.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía. SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDAS DE BARCELONA. 18 de Enero, vapor BARCELONA. 28 de Enero, vapor VALBANERA. 15 de Enero, vapor INFANTA ISABEL. 18 de Febrero, vapor CADIZ. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas. 20 de Enero, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santo Domingo de Cuba y Cienfuegos. Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (mauelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: RÍMULO BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo. Lain-Clavo, números 43, 45 y 47. Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precio módico, en esta ciudad, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados los libros de misa, libros de bautismos y defunciones, misales, etc.

LA ROPA QUE VISTE. LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER. Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER. SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 35 | Miranda: Vitoria, 2.

CALBER. Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS. Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros. Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecaas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada borla.

¡IMPORTANTÍSIMO!—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Plantas de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80 y D. Fabián Barriosana, calle de Loin-Olivo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Table with 2 columns: PRECIOS DE INSERCIÓN and PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for advertisements and subscriptions.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896). No se devuelven los originales.

La defensa del Comercio

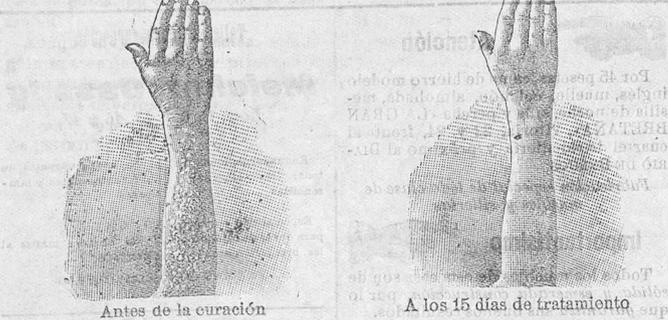
Obra de consulta. Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general. Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la Ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas. Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia. Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manobros, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc. El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 850 en provincias, certificado. Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal. Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro. Para pedidos é informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º. De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

Jabón Oliva, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Ocaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte. Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE. Recibos de liquidación, en esta imprenta, á peseta el 100.

¡NO MÁS SABANONES! Se evitan siempre usando el infalible «BÁLSAMO TROPICAL», DEL DR. CUERDA. y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! Desechad otros tópicos, cremas y líquidos, todos remedios secretos, que no sirven para nada. Frasco con instrucciones, 60 céntimos. Fídase en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Descubrimiento sensacional



Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sicosis de la barba, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas. La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcel, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia). PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía inglesa del Pacífico. El 21 de Enero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo FLAMENCO, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia. Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos. Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º. Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

Compañías «Anglo Argentina,» & «Houlder Line,» Vapores Correos Ingleses. Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros. El día 24 de Enero saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor de 12.000 toneladas llamado Beccoo Grange, directo á Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 235 pesetas en 3.ª. Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocinero y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les da un excelente trato. SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Enero los días 11 y 25, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías. LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América. Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.